



LA FAMILIA POPULAR URBANA: ¿DESINTEGRACIÓN O SOBREVIVENCIA?*

Alexis Romero Salazar** y Leydis Canquis Rincón***

Las interpretaciones en boga en torno a la masificación del trabajo de niños y adolescentes en la calle remiten, en su casi totalidad, al problema de la desintegración familiar. En general, cuando se refieren a ello lo hacen pensando en la presencia o no de la figura paterna.

Obviamente, los grupos familiares a los que pertenecen estos menores deben presentar una cierta precariedad integracional en lo relativo a los lazos existentes entre los miembros de la familia. Lo que se discute aquí es que ello se constituya en el único factor a partir del cual se explique la invasión de calles y aceras de la ciudad por estos muchachos.

Por el contrario, en estas notas se resalta, sin dejar de lado la temática de la

integración de los grupos, el hecho de que el trabajo de los menores forma parte de un "plan" familiar de sobrevivencia, según el cual a unos miembros del grupo corresponde lanzarse al mundo de la informalidad en procura de ingresos, mientras que a otros les toca ocuparse de las tareas que se plantean en el ámbito doméstico. Todo lo cual habla de la existencia de algunos lazos afectivos, que no expresan el estereotipo de familia de clase media, típica del capitalismo, sino que remiten a agrupamientos que no resultan ajenos ni anómicos, en un contexto de recomposición social que impulsa la polarización clasista de la sociedad y en virtud de la cual quedan ubicados en el espacio de los excluidos.

* Los resultados que se presentan provienen de la Investigación "Estudio Socio-Jurídico del Trabajo de los Menores", que se llevó a cabo en el Centro de Investigaciones en Trabajo Social (CITS) de la Universidad del Zulia. Coordinado por Alexis Romero Salazar y en la que participaron Sergio Carvajal, Leydis Canquis y Raúl Antequera. Proyecto financiado por el Consejo de desarrollo Científico Humanístico de la Universidad del Zulia.

** Sociólogo M. Sc. en Sociología del Desarrollo. Director del CITS

Profesor Asociado en LUZ. Autor del libro "El Nuevo Rostro del Autoritarismo".

*** Licenciada en Trabajo Social. Investigadora en el CITS.

Siempre que exponen la problemática del sostenido incremento del número de menores que trabajan en la calle, periodistas, abogados y algunos sociólogos, apelan a la desintegración familiar como principal factor explicativo. Ello constituye una de las formas como se reproducen las ideas salvacionistas, que sustentan la categoría de Infancia Abandonada, construida a partir del tratamiento de las características que individualmente poseen los niños y adolescentes que se lanzan a la calle en búsqueda de un ingreso. Ahora bien, la cuestión, que tiene lógica en términos de la racionalidad individualizante del Derecho - según el cual el sujeto existe en tanto se coloca solo ante la ley-, conduce a la consideración de las familias de estos menores como entidades con características atípicas o anómicas. Ciertamente, no podrían ser ocultadas sus condiciones de precariedad material e integracional (inestabilidad de los lazos existentes en la familia). Pero Siendo que la simplificación extrema de la explicación elaborada, privilegia como rasgo principal de la desintegración familiar la ausencia de la figura paterna, tendría sentido preguntarse, primero, si ésta no es una característica "histórica" de la familia venezolana, y, segundo, si más bien en los últimos años no se ha producido un reforzamiento de la paternidad responsable.

En el contexto de una recomposición social que impulsa una polarización clasista, la dinámica familiar de los grupos populares urbanos este determinada por su pertenencia a ese espacio socio-económico y cultural en el que se configuran actores que crean prácticas definidas como estrategias de sobrevivencia, cuya plataforma es la familia.

El desarrollo de tales estrategias implica no sólo la práctica de determinadas actividades autogeneradas, sino también la intensificación del trabajo de los distintos miembros de la familia, mediante la incorporación de la mujer y los hijos a la realización de faenas que permitan ampliar los ingresos. En este marco se podrían producir procesos como la agregación de familias, separación de algunos de los miembros para enfrentar la sobrevivencia y la actuación de mecanismos de solidaridad en el plano de las redes familiares, así como la variación en los niveles de consumo (Cariqla y otros, 1989).

Entonces, si el trabajo de los menores se enmarca en este "plan" de organización familiar, que involucra no sólo la búsqueda de ingreso sino también, las actividades domésticas; ¿cómo aceptar el enfoque de la desintegración familiar? ¿No es relativa la categoría Infancia Abandonada en este caso? Los grupos a los que pertenecen los niños y jóvenes que trabajan en la calle, lejos de presentar características anómicas y de entrañeza, se han ido convirtiendo de manera creciente, en el modelo típico de organización familiar de los sectores populares urbanos. Por ello, independientemente de su precariedad integracional -afectiva, comunicacional, etc.- y de su condición de excluidos del

espacio de lo formal, son funcionales al actual reacomodo socio-económico e institucional.

En este sentido, es importante exponer los rasgos básicos de su organización y dinámica, a partir de los resultados de la Investigación "Estudio Socio-Jurídico del Trabajo de los Menores, realizada en Maracaibo, durante el año 1991, en la cual se establecieron como criterios para producir la caracterización los siguientes: complitud física del grupo familiar, extensión de la familia, estructura del poder, localización del liderazgo, roles, interacción y comunicación, frecuencia de interacción, uso del tiempo compartido, atmósfera comunicacional y evidencia de conflictos.

Familias numerosas bajo un mismo techo.

En otros estudios e investigaciones, se ha podido constatar la gran diversidad familiar venezolana, en lo que atañe a su composición. En el caso particular de las familias de escasos recursos económicos suelen ser numerosas y extendidas.

En esta investigación, se pudo conocer que más de casi la mitad (el 54,6%) de los menores trabajadores viven con ambos padres y con todos sus hermanos.

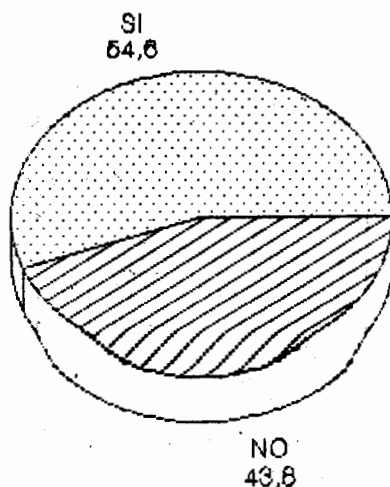
Igualmente, se conoció que el 19,2% de ellos viven con su madre y sus hermanos (estando ausente el padre); siendo, junto con el anterior grupo (el de los que viven con ambos padres y hermanos) el mas frecuente (sumados 73,8%). Cuestión que podría echar por tierra la presunción de que los menores trabajadores del sector informal proceden de hogares desintegrados, principalmente por la ausencia de la figura paterna. Esto porque se verifica que aquellos no sólo cohabitan con la madre y sus hermanos, sino que también la presencia del padre se da en más de la mitad de los casos; situación que hace que los menores no se encuentren, en cuanto a su inserción a un grupo familiar, en el abandono; lo cual permite comprender que la jornada laboral que asumen forma parte del conjunto de estrategias de sobrevivencia que desarrollan las familias que se hayan en condiciones de extrema pobreza.

Por otra parte, la mayoría (el 72,3%) de los menores tienen a todos sus hermanos viviendo bajo el mismo techo; lo que podría explicarse, en primer lugar, porque estos podrían aún encontrarse en la etapa de la infancia, de la pubertad o la adolescencia, y, en segundo lugar, porque estos hogares conservan cierta unidad en su composición, alguna integración, pues sólo un 23% expresó que no todos sus hermanos viven en su casa. Además se conoció que en los grupos familiares, casi la mitad, (el 45,2%), posee de cuatro a seis hijos; es decir, son medianamente numerosos. Aún más, un considerable 25,4% posee más de

siete hermanos que viven bajo el mismo techo. Estos resultados podrían confirmar la existencia de familias en condiciones de extrema pobreza, que se caracterizan principalmente por ser extensas y por vivir en condiciones de hacinamiento.

Es de hacer notar que los menores, en su gran mayoría(85,4%), no pudieron dar información acerca de si ellos y sus hermanos poseen la misma filiación materna y paterna, sólo un 10,8% manifestó que todos los hermanos tienen los mismos progenitores y un 3,1% pudo responder que la vinculación filial es sólo materna.

DISTRIBUCION DE LOS MENORES TRABAJADORES SEGUN SI VIVE EL PADRE CON LA FAMILIA



FUENTE: FRECUENCIA DE RESPUESTAS. ENCUESTA ESJTM. 1990

Uniones de parejas inestables, hogares relativamente integrados.

La dinámica relacional de las figuras parentales de los menores trabajadores, puede estar signada por una o varias separaciones, lo que generaría un tipo de familia más numerosa, ya que podrían contar con hijos habidos en uniones anteriores, así como también de la actual; convirtiéndose de esta manera más grave la situación económica del grupo.

Es interesante apreciar que en tales agrupaciones familiares, el padre aparece presente en ms de la mitad de los hogares (54,6%). Así se confirmaría la afirmación en torno a la existencia de un grupo familiar, aunque precario, en la mayoría de los casos completo, al cual el menor pertenece y con el que se compromete a aportar parte del ingreso obtenido en su jornada. De igual forma, tiene a quien rendir cuenta de sus actos a nivel microsocioal.

Por tanto, tal situación invalida en buena medida la apreciación que comúnmente se maneja con relación a un masivo abandono familiar de los menores trabajadores. En consecuencia, aquí se llenaría de sentido nuestra conceptualización de Abandono Relativo, para indicar que es el rol del Estado Tutor, el que se ha tornado ineficaz frente a la necesidad de sobrevivencia de miles de niños y jóvenes.

En los casos de separación, el 23,1% de los menores expresó que la principal causa de ruptura en la relación parental fue la presencia de conflictos, que fácilmente pueden emerger en condiciones de suma hostilidad, generada por el modo como enfrentan el problema de su precariedad económica.

Por otro lado, ocurre que las parejas pueden sufrir varias separaciones, considerando la inestabilidad que desde todo punto de vista padecen estas familias a partir de las condiciones socio-culturales vinculadas a las carencias materiales. En este sentido, un 27,7% de los menores manifestó que sus padres se han separado una o dos veces; un 5,5% expresó que han ocurrido estas separaciones cinco o mas veces, y un 4,6%, tres o cuatro veces; lo cual resulta sumamente significativo, si consideramos lo afectados que quedan estos grupos tanto en el orden económico como afectivo-integracional.

A pesar de que, a partir de la interpretación difundida, podría conjeturarse que la presencia estabilizadora de la figura paterna aliviaría la carga económica asumida por los menores en sus familias, es de hacer notar que mas de la mitad de éstos (54,6%) pertenecen a grupos donde ambas figuras parentales se hacen presentes y, sin embargo, inevitablemente deben

lanzarse a la calle para realizar una actividad que permita contribuir mínimamente con el gasto familiar.

La madre como encarnación de la autoridad doméstica.

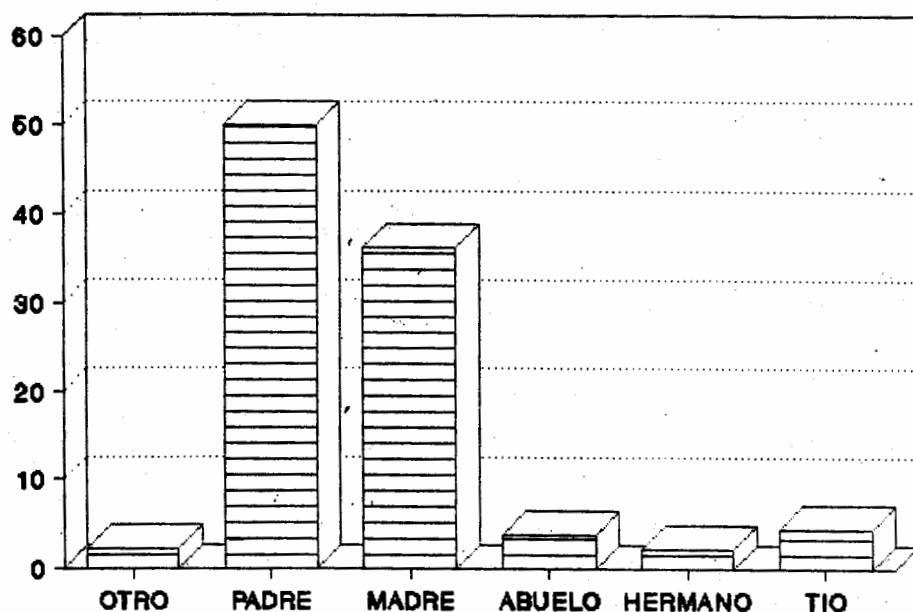
Dentro del contexto familiar, la asunción de los roles de jefe y autoridad pueden presentar sus variantes, en tanto que el primer papel posee principalmente una significación socio-cultural y ha estado tradicionalmente representado en nuestra sociedad por el padre; mientras que el segundo está referido a la persona encargada de la asignación de normas, valores, roles y responsabilidades dentro de la familia, y puede ser compartido por ambas figuras parentales. Sin embargo, encontrándose, como sucede en muchos casos en nuestro medio, la mujer sola frente a las responsabilidades de su familia, debe asumir tanto la jefatura como la autoridad dentro de la misma (familia matricentrada); en ocasiones ayudada por otra persona, ya sea familiar (hijos mayores, abuelos, tíos, etc.) o una persona amiga residenciada en la casa. Por otra parte, aún en presencia de la figura del padre o sustituto (padrastro), es la madre quien asume en mayor medida la autoridad dentro de su grupo; mientras el padre juega un papel secundario de escasa significación en la dinámica familiar, pues permanece distante y a la sombra de la madre.

En el caso particular de las familias de los menores trabajadores, se encontró que la mitad de los mismos asume al padre, encontrándose presente, como el jefe de la familia; tal asignación no sólo es producto del medio sociocultural, sino que podría estar vinculado al hecho de que también sea el perceptor principal; por lo tanto es más significativa la consideración de su jefatura. En los casos en que la madre es identificada por los menores trabajadores como la jefa del hogar, se evidencia la ausencia del padre, convirtiéndose en hogares matricentrados, donde el desarrollo de estrategias de sobrevivencias es asumido por un variado número de miembros del grupo familiar.

En cuanto al desempeño de la autoridad dentro de estas familias, se detectó que en este caso el proceso se produce a la inversa; es decir, la mitad de los menores trabajadores expresa que es la madre quien la ejerce, mientras que el 33,8% identifica al padre como el centro de la autoridad en la familia. Dicha situación podría derivar principalmente de las características tradicionales de nuestros grupos familiares, donde a pesar de la presencia del padre, es la madre quien, permaneciendo mayor tiempo en el ámbito del hogar y teniendo un contacto ms cercano con los hijos, asume la casi totalidad

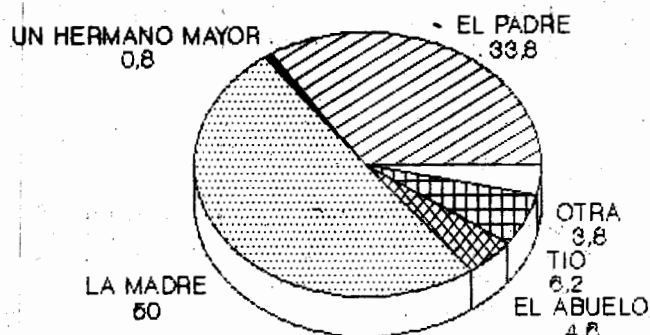
de la responsabilidad en cuanto a la asignación de normas, distribución de roles, ejecución de sanciones, castigos, etc. En consecuencia, es percibida por los hijos como la principal portadora de autoridad; ya que el mismo porcentaje (50%) expresa que el padre es el jefe de la familia observándose así grandes diferencias con respecto a la identificación de jefe y centro de autoridad dentro del grupo familiar, en la representación de los menores trabajadores; lo cual, tal como se había planteado anteriormente, posee principalmente una connotación socio-cultural.

DISTRIBUCION DE LOS MENORES TRABAJADORES SEGUN LA OPINION EN TORNO A QUIEN ES JEFE DE FAMILIA



FUENTE: FRECUENCIA DE RESPUESTAS. ENCUESTA ESJTM. 1990

DISTRIBUCION DE LOS MENORES TRABAJADORES SEGUN LA OPINION EN TORNO A QUIEN EJERCE LA AUTORIDAD



FUENTE: FRECUENCIA DE RESPUESTAS. ENCUESTA ESJTM. 1990

Afectividad familiar y precariedad comunicacional.

Para conocer la dinámica interna de los grupos familiares de los menores trabajadores, específicamente lo relativo a sus niveles de integración se ha considerado una serie de indicadores, que pueden dar cuenta, de una manera aproximada, de tal situación.

En principio, es necesario aclarar que las interrelaciones en estas familias están condicionadas por la situación de extrema pobreza en que viven, por tanto el manejo de la categoría Integración aquí tiene que ser diferente, en la medida en que hablamos de agrupamientos familiares, que aunque no poseen los niveles "standarizados" de formación y comunicación, se encuentran relativamente cohesionados y articulados, y a partir de ello, están en condiciones de realizar una serie de actividades, que les permiten identificarse como grupo, en tanto que algunos de sus miembros deben salir a la calle para lograr la subsistencia, mientras que otros se ocupan en el espacio doméstico, con arreglo a un "plan" familiar que brota espontáneamente.

Tal circunstancia genera una cierta predisposición a la cooperación cuando algún miembro de la familia presenta problemas. Es por ello que

el 56,2% de la población minoril entrevistada manifestó, que cuando ocurren dificultades suele colaborar con el familiar afectado; sólo un 19,2% expresó que en su familia no se prestan colaboración en momentos de conflictos.

Además, hay que destacar que el 40,8% de los menores, planteó que en sus familias no se conversa sobre los problemas. Es indiscutible la presencia de barreras comunicacionales en estos grupos. Ello no sólo tiene que ver con la formación, sino, principalmente, con las condiciones objetivas que las movilizan en función de la consecución de un propósito principal: la satisfacción de sus necesidades básicas, en el cual invierten la mayor parte de su energía motivacional. Sin embargo, en la noche, cuando logran coincidir todos los miembros del grupo, existe cierta disposición para cruzar algunas palabras en torno a su cotidianidad, según lo expresó el 22,3%. El 16,9% manifestó que conversan durante las comidas y el mismo porcentaje destacó que las oportunidades de interacción y comunicación las tienen los fines de semana (reforzando lo anteriormente planteado). Una porción significativa (33%) no respondió, lo cual revela que se hallan ajenos a este tipo de encuentros en razón del tiempo que dedican a la jornada laboral o, porque puedan estar asumiendo actitudes evasivas por condiciones objetivas de conflictos dentro de la familia.

En este sentido, de acuerdo a la gran mayoría de los menores (67,7%), las relaciones dentro de su contexto familiar suelen ser afectivas; un 15,4% expresó que son conflictivas, y un 10,8% las catalogó de indiferentes. Es de destacar que para estos menores sus familias tienen relevancia afectiva, aún cuando no existan las condiciones (objetivas y subjetivas) necesarias para el logro de una adecuada formación en las mismas, en tanto que se convierten en sus grupos de referencia, que les proporcionan un mínimo de seguridad, estabilidad y afectividad, fundamentales en su desempeño emocional. De igual forma, se capta en tal percepción, el grado de integración que poseen con respecto a sus grupos familiares; es decir, los menores desarrollan sentido de pertenencia, expresado en los lazos afectivos que se generan, por ejemplo, entre ellos y sus madres.

En este contexto, se aprecia a la madre como figura central, debido principalmente al patrón socio-cultural predominante, según el cual la mujer gobierna la casi totalidad de los asuntos concernientes a la dinámica interna de la familia. Esto explicaría que el 53,8% de los menores entrevistados manifiesten que ante una situación problemática acuden primeramente a la madre y sólo un 12,3% comparte sus dificultades con el padre. A pesar de que este no se encuentra en algunas familias, cuando está presente resulta poca o escasa la interacción con sus hijos.

En cuanto a la actividad que este tipo de familia acostumbra a realizar cuando está reunida, se pudo conocer que la mayoría dedica su tiempo a ver televisión y a beber cerveza; una minoría conversa sobre asuntos relacionados con la actividad realizada ootidianamente, también se comprobó que estas conversaciones giran predominantemente alrededor de el monto del dinero obtenido en la jornada diaria. A partir de aquí puede suponerse que la atmósfera emocional del grupo de es precariamente comunicativa.

La estructura en el sistema de control de normas, bastante simple, sujeto casi exclusivamente al reparto de roles en la búsqueda de ingresos, tiende a procurar la permanencia y la conformidad, ya que más de la mitad de los menores (un 57,7%) expresó que en sus familias se cumplen esas normas frecuentemente.

Es notorio el hecho de que en el 30% de las familias rara vez se produzca el cumplimiento de esas normas, dada, presumiblemente, su inexistencia o el tipo de autoridad prevaleciente en el grupo; sólo un 5,4% manifestó que en su familia nunca se cumplen normas.

En torno a las situaciones de conflictos que pueden suscitarse y a la reacción de los menores ante los problemas familiares, se pudo conocer que mas de la mitad (el 54,6%) de los menores reaccionan guardando silencio ante el conflicto; mientras que el 24,6% interviene en el mismo.

En relación a ello, el 45,4% expresó que cuando un miembro de la familia comete una falta es solamente regañado, y un considerable 33% reconoció la aplicación de castigos corporales.

Por otro lado, la mitad de los menores trabajadores de la calle no acostumbra a participar en las labores domésticas; sin embargo el resto, sobre todo un 18,5% se encarga de cuidar hermanos. Tomando en consideración que pertenecen en su mayoría al sexo masculino, y asumiendo la reorganización doméstica, resultado de la incorporación de miembros a la búsqueda de ingresos, corresponde ejercer a cada uno una función específica por lo que es comprensible que a ellos no se les exige participación alguna de los trabajos de la casa.

El ingreso del menor primordial para la sobrevivencia familiar.

Aquí se intenta confirmar la situación de urgencia económica en que se encuentran los grupos familiares de los menores trabajadores, cuando, aún a pesar de contar en la mayoría de los casos con la presencia de ambas figuras parentales, otros miembros deben incorporarse al trabajo, realizando cualquier tipo de actividad dirigida a obtener un ingreso, creándose de esta

manera redes de solidaridad que permiten una específica redistribución de las funciones domésticas para lograr la mayor participación posible de los demás miembros

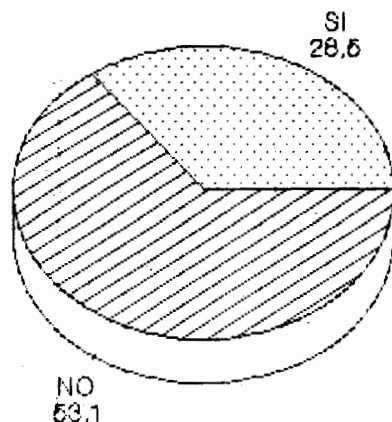
Así, se encontró que, en el 22,3% de las familias, el padre se halla incorporado a la actividad laboral. En el 11,5% de los casos trabaja igualmente la madre, hecho que ratifica la afirmación anterior acerca de la presencia en más de la mitad de los casos (54,6%) del padre, constituyéndose este en el principal proveedor de los hogares (del 22,3% del grupo de menores objeto de estudio); sin embargo, se puede detectar una diferencia significativa entre ambos porcentajes (54,6% y 22,3%) que habla de la condición de desempleo o de oficio a destajo en que podría encontrarse el padre; agravándose aún más la situación de la familia. Por otra parte, puede también hacer referencia a cierta actitud pasiva por parte del padre, producto del medio socio-cultural que lo envuelve, que le podría dar sentido a la consideración de que la participación masiva de la familia (madre, algunos, etc.), disminuye su responsabilidad económica.

De igual forma, algunos de los hermanos también se hacen presentes en el desarrollo de estrategias de sobrevivencia, con mayor frecuencia que la madre; significando que aún a pesar de que ella, en muchos casos, pueda participar de la búsqueda de ingresos, por su misma condición se ve obligada más bien a quedarse en el hogar, dedicada al cuidado de sus hijos más pequeños y a enviar a los que se encuentran en edades más avanzadas a trabajar, bien sea con el padre, o, en ausencia de éste, a desempeñarse por su propia cuenta en el mercado informal de la economía.

Esto lo prueban los resultados obtenidos con respecto al trabajo de otros hermanos, ya que en el 28,5% de los casos se produce dicha situación; es decir, los hermanos trabajan, (contra un 11,51% de la madre), aunque el mayor porcentaje (53,1%) corresponde a los que no tienen otros hermanos desarrollando alguna actividad. Para ello pueden existir dos explicaciones: primero, que en dichos grupos puede encontrarse presente el padre, por tanto, existe conformidad con el ingreso proveniente del mismo y del menor trabajador objeto de estudio; segundo, que puede ocurrir que los otros hermanos tengan menor edad; en consecuencia, corresponde al mayor asumir parte de la responsabilidad económica de la familia. En este sentido, el aporte que realiza la población minoril es significativo si consideramos que el 11,5% de ellos aporta entre 151 y 180 bolívares, cantidad que puede representar la casi totalidad del dinero recibido por la realización de su trabajo en un día y más de la mitad del ingreso familiar total.

Lo que queda claro entonces es que, estos menores trabajan en su mayoría para ayudar al sostenimiento de sus familias, no siendo abandonados por éstas; sino que, por el contrario, al desarrollar sentido de pertenencia, se obligan a concurrir al trabajo informal para fortalecer el nivel de sobrevivencia. Es de hacer notar que el 75,4% no ofreció información con respecto a la cantidad aportada, quizás debido, principalmente, al hecho de que aún no logran entregar una cantidad fija al grupo considerando lo voluble e inestable que resulta el ingreso obtenido por vía de la informalidad, aunado a los gastos propios de alimentación que diariamente deben realizar, lo cual disminuye enormemente la cantidad total del dinero obtenido y no permite contabilizar una cantidad fija para ser incorporado al gasto familiar.

DISTRIBUCION DE LOS MENORES TRABAJADORES SEGUN SI LOS OTROS HERMANOS TRABAJAN



FUENTE: FRECUENCIA DE RESPUESTAS. ENCUESTA ESJTM. 1990